

RECTIFICA DECRETO
DECRETO N° 00491
Sección 2da
LA CISTERNA, 12 de Mayo 2010

VISTOS:

La Ley 18.883 de 1989 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas Art. 1.7.3., aprobado mediante Decreto Exento N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que mediante Decreto Alcaldicio N° 00205 de fecha 22 de Marzo 2010, Sección 2da, se dispuso la Contratación en Calidad Juridica Contrata, Administrativo, Grado 16º E.M.R. a la Srta. YENNY GEOFFROY WILLIAMS, Cedula de Identidad N° 13.554.880-4

TENIENDO PRESENTE:

DECRETO :

1º RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 00250 de fecha 22.03.2010, Sección 2º da, en el siguiente sentido :

donde dice: "WILLIANS"

Debe decir: "WILLIAMS"

2.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas pertinentes, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.-

FDO) MANUEL LEON ITURRIETA ALCALDE (S), PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal .- , Lo que comunico a Ud., para su conocimientos y fines que haya lugar.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/JMC/NSS./llm-
DISTRIBUCION

- 1.- Contraloria General de La República
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Dirección Adm.y Finanzas
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Depto. Recursos Humanos
- 6.- Depto. Remuneraciones
- 7.- Of. Partes.-
- 8.- Depto. de Bienestar
- 9.- c.c. Archivo